

Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

DOSIER ZK. - N° EXPEDIENTE:

2025/CO_SSER/0021

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

Expediente: **2025/CO_SSER/0021**

Título: **SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD ASOCIADO A LA RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELEVADORAS (ASCENSORES, RAMPAS Y ESCALERAS MECÁNICAS) EN EL ESPACIO PÚBLICO DE VITORIA-GASTEIZ.**

Departamento: **ESPASIO PUBLIKO ETA AUZOAK
ESPACIO PUBLICO Y BARRIOS**

Código CPV: **71631100-1 Servicios de inspección de maquinaria**

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	1/37
			
PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1 PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.....	3
1.1 ARTÍCULO 1. OBJETO DEL CONTRATO.....	3
1.2 ARTÍCULO 2. ALCANCE.....	3
1.2.1 Asistencia técnica.....	3
1.2.2 Inspecciones periódicas asociadas al control de calidad.....	3
1.2.3 Inspecciones especiales no periódicas.....	5
1.2.4 Inspección de las instalaciones elevadoras a la finalización del contrato.....	5
1.2.5 Pruebas y Ensayos.....	5
1.3 Normativas y Estándares.....	5
1.4 Personal Técnico.....	6
1.5 Equipos y Herramientas.....	6
1.6 Disposiciones adicionales.....	6
2 ANEXO 1. PLANO DE SITUACIÓN ORIENTATIVO.....	7
3 ANEXO 2. LISTADO DE UNIDADES.....	8
4 ANEXO 3. ACTUACIONES CORRECTIVAS PLANIFICADAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELEVADORAS (2024/CO_ASUM/0025).....	9
5 ANEXO 4. CONTENIDO DE LAS INSPECCIONES DE CALIDAD.....	29

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	2/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de control de calidad asociado al contrato de "Renovación y Mantenimiento de las instalaciones elevadoras en el espacio público de Vitoria-Gasteiz (2025-2028)", con número de expediente 2024/CO_ASUM/0025, contribuyendo al correcto funcionamiento de las instalaciones y al cumplimiento de las normativas vigentes. Las instalaciones referidas se hallan identificadas y brevemente descritas en los anexos 1 y 2 del presente Pliego.

ARTÍCULO 2. ALCANCE

El contratista deberá realizar las siguientes actividades:

Asistencia técnica

El adjudicatario deberá asistir al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la toma de decisiones y aprobación de documentos, según se detalla a continuación:

- Revisión y propuesta de aprobación o subsanación del Programa de Actuaciones Correctivas Planificadas ofertado por la empresa mantenedora de las instalaciones y sus propuestas de modificación, del Programa de Mantenimiento Preventivo ofertado por la empresa mantenedora y sus propuestas de modificación, así como redacción, en su caso, de propuestas de mejora a ambos.
- Asesoramiento técnico en caso de incidencias graves o fallos recurrentes.
- Revisión y propuesta de aprobación o subsanación de la documentación técnica de los equipos que la empresa mantenedora está obligada a recopilar y entregar, incluyendo la relativa a los registros de mantenimiento de las instalaciones, al amparo de lo establecido en el contrato para la "Renovación y Mantenimiento de las instalaciones elevadoras en el espacio público de Vitoria-Gasteiz (2025-2028)".
- Colaboración en la implementación de mejoras técnicas.
- Asistencia telemática o, en caso, presencial a cuantas reuniones de coordinación se establezcan entre el Ayuntamiento y el adjudicatario del presente contrato, así como a las reuniones mensuales o especiales que se produzcan con la empresa mantenedora para el seguimiento ordinario de los trabajos de renovación y mantenimiento.

La empresa contratista redactará un informe mensual en el que dará cuenta de las actividades relacionadas con la Asistencia Técnica realizadas a lo largo del mes. El informe ha de ser entregado dentro de los 10 días siguientes al mes en que se realiza la Asistencia Técnica.

Inspecciones periódicas asociadas al control de calidad

A) Inspección mensual de los equipos durante los trabajos asociados a las Actuaciones Correctivas Planificadas

Se realizarán por parte del contratista **inspecciones de carácter mensual** mientras duren los trabajos asociados a las Actuaciones Correctivas Planificadas que acometerá la empresa mantenedora de las instalaciones elevadoras. Se prevé que estos trabajos se prolonguen **durante los primeros doce meses del contrato** de "Renovación y Mantenimiento de las instalaciones elevadoras en el espacio público de Vitoria-Gasteiz (2025-2028)", aunque se ajustarán finalmente a la duración real las actuaciones correctivas planificadas.

Estas inspecciones tendrán por objeto:

- El seguimiento del Programa de Actuaciones Correctivas Planificadas aprobado, verificando la correcta ejecución de las Actuaciones Correctivas Planificadas y proponiendo su aceptación o reseñando, en su caso, las deficiencias observadas durante su ejecución. El adjudicatario identificará aquellas unidades que se hallen completamente terminadas conforme a las condiciones del contrato de "Renovación y Mantenimiento de las instalaciones elevadoras en el espacio público de Vitoria-Gasteiz (2025-2028)", para la aprobación, por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de la certificación asociada.

Egiaztzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	3/37



PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4

- Verificar el estado general de las instalaciones elevadoras, incluyendo sus componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos. En el anexo 4 se especifica el contenido de las inspecciones y comprobaciones necesarias para los distintos equipos incluidos en el alcance del presente contrato.
- El seguimiento del Programa de Mantenimiento Preventivo vigente, tanto en lo referente a la correcta realización de los trabajos reflejados en el mismo como a las obligaciones documentales asociadas.
- Revisión de las actuaciones de mantenimiento correctivo no planificado acometidas desde la última inspección.

La relación de las Actuaciones Correctivas Planificadas cuya inspección se contempla en el presente Pliego, así como su descripción, valoración y condiciones técnicas, se recoge en el anexo 3 del presente Pliego.

La empresa adjudicataria del presente contrato redactará un informe completo tras cada una de las inspecciones mensuales, detallando el alcance concreto de la inspección, las deficiencias de todo orden observadas, así como cualquier otra valoración adicional que estime oportuno. Este informe ha de ser entregado en un plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de realización de la inspección. El resultado de esta supervisión y las conclusiones de estos informes serán la base para la aprobación o reclamaciones que, en consecuencia, realice el Ayuntamiento a la empresa mantenedora de las instalaciones.

Solamente serán de abono las inspecciones finalmente realizadas, acorde a los precios unitarios definidos en el contrato para cada tipo de inspección, que serán los resultantes de aplicar al precio unitario base de licitación la baja ofertada por la empresa adjudicataria del contrato.

B) Inspección semestral de los equipos una vez finalizados los trabajos asociados a las Actuaciones Correctivas Planificadas

Una vez el mantenedor ha completado los trabajos asociados a las Actuaciones Correctivas Planificadas, las inspecciones periódicas se espaciarán, convirtiéndose en **inspecciones semestrales**. Se prevé que estas inspecciones semestrales comiencen tras los doce primeros meses del contrato para la "Renovación y Mantenimiento de las instalaciones elevadoras en el espacio público de Vitoria-Gasteiz (2025-2028)". En todo caso, la fecha de la primera revisión semestral se ajustará a la duración real de las mencionadas Actuaciones Correctivas Planificadas. Estas revisiones y controles tendrán por objeto:

- Verificar el estado general de las instalaciones elevadoras, incluyendo sus componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos. En el anexo 4 se especifica el contenido de las inspecciones y comprobaciones necesarias para los distintos equipos incluidos en el alcance del presente contrato.
- El seguimiento del Programa de Mantenimiento Preventivo vigente, tanto en lo referente a la correcta realización de los trabajos reflejados en el mismo como a las obligaciones documentales asociadas.
- Revisión de las actuaciones de mantenimiento correctivo no planificado acometidas desde la última inspección.

La empresa adjudicataria del presente contrato redactará un informe completo tras cada inspección semestral, detallando el alcance concreto de la inspección, las deficiencias de todo orden observadas, así como cualquier otra valoración adicional que estime oportuno. Este informe ha de ser entregado en un plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de realización de la inspección. El resultado de esta supervisión y las conclusiones de estos informes serán la base para la aprobación o reclamaciones que, en consecuencia, realice el Ayuntamiento a la empresa mantenedora de las instalaciones.

Solamente serán de abono las inspecciones finalmente realizadas, acorde a los precios unitarios definidos en el contrato para cada tipo de inspección, que serán los resultantes de aplicar al precio unitario base de licitación la baja ofertada por la empresa adjudicataria del contrato.

Inspecciones especiales no periódicas

Se llevarán a cabo inspecciones a demanda, con carácter flexible, a solicitud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y en función de las necesidades que se detecten. El objetivo de las mismas será variado, incluyendo desde la comprobación in situ de una instalación con averías recurrentes, el control del estocaje de repuestos obligatorio y de los distintos entregables a los que La Mantenedora está obligada, o la evaluación y aprobación de actuaciones de mantenimiento correctivo no planificado que, por su naturaleza e importancia, requieran de una comprobación de su correcta ejecución por parte de un técnico especialista. La empresa adjudicataria del presente contrato redactará un informe completo tras cada inspección especial, detallando la motivación y el alcance concreto de la inspección y realizando la valoración, análisis o resultado de la inspección solicitada, acorde a lo solicitado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en

Hoja 4 de 37

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiazztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	4/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

relación con el control de calidad de las instalaciones elevadoras. Este informe ha de ser entregado en un plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de realización de la inspección. El resultado de esta inspección y las conclusiones de estos informes serán la base para la aprobación o reclamaciones que, en consecuencia, realice el Ayuntamiento a la empresa mantenedora de las instalaciones. Solamente serán de abono las inspecciones finalmente realizadas, acorde a los precios unitarios definidos en el contrato para cada tipo de inspección, que serán los resultantes de aplicar al precio unitario base de licitación la baja ofertada por la empresa adjudicataria del contrato.

Inspección de las instalaciones elevadoras a la finalización del contrato

En el mes previo a la finalización del contrato se procederá a una inspección conjunta de cada instalación, en presencia del responsable técnico de la empresa adjudicataria del mantenimiento, de personal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y del técnico designado por la adjudicataria de este contrato de Control de Calidad. En caso de existencia de defectos asociados a un deficiente mantenimiento, el adjudicatario del presente contrato de Control de Calidad emitirá un informe que servirá para exigir las oportunas actuaciones correctoras a la empresa responsable del mantenimiento. Este informe ha de ser entregado en un plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de realización de la inspección.

La adjudicataria del Control de Calidad será requerida para suscribir el Acta de Recepción a la finalización del contrato, que, conteniendo el informe emitido en la inspección previa, describirá el estado de las instalaciones elevadoras, la conformidad aparente respecto a los servicios prestados o, en su caso, los defectos observados y el plazo para subsanación de los mismos.

Una vez la Mantenedora comunique el cierre de todas las no conformidades, el contratista del Control de Calidad llevará a cabo una inspección final tras la cual actualizará el informe inicial o llevará a cabo la Recomendación de Recepción de las Unidades una vez queden cerradas todas las incidencias.

Pruebas y Ensayos:

- Realización de pruebas de funcionamiento y sistemas de emergencia, según proceda.
- Ensayos no destructivos en componentes críticos, según proceda.

Normativas y Estándares

El contratista deberá asegurar que todas las actividades se realicen conforme a las normativas y estándares vigentes, incluyendo:

- Normas UNE-EN 115-1: Reglas de seguridad para la construcción e instalación de escaleras mecánicas y de los andenes móviles.
- Normas UNE-EN 115-2: Reglas para la mejora de la seguridad de las escaleras mecánicas y de los andenes móviles existentes.
- Legislación nacional, autonómica y local aplicable.
- Normativas de seguridad laboral y prevención de riesgos.

Personal Técnico

El contratista deberá disponer de personal cualificado, con experiencia demostrable en el mantenimiento y control de calidad de instalaciones elevadoras. Se requiere:

- Técnicos con formación específica en mantenimiento de instalaciones elevadoras (ascensores, rampas y escaleras mecánicas).
- Certificación de competencias en inspección y pruebas de equipos electromecánicos.

El adjudicatario deberá designar a un responsable técnico que realice la coordinación de los trabajos de asistencia técnica con los técnicos municipales, garantizando su disponibilidad telefónica en los días laborables de la Provincia de Álava, en horario de 8:00 a 15:00 horas. El adjudicatario deberá prever igualmente que el puesto de responsable ha de ser sustituido en periodo vacacional, permisos, bajas... de modo que la disponibilidad indicada se mantenga a lo largo del contrato.

Se incluirá en la oferta del adjudicatario la identificación del responsable técnico que coordinará y encabezará la asistencia técnica, y que acudirá a las correspondientes inspecciones técnicas y a las reuniones específicas.

La experiencia profesional mínima de este responsable técnico **en trabajos de gestión del mantenimiento, consultoría o auditoría de escaleras y/o rampas mecánicas**, será de 5 años.

La propuesta de designación del responsable técnico incluida en la oferta de la empresa adjudicataria, y que será tenida en cuenta para la valoración de los criterios de adjudicación, tendrá carácter vinculante, y su modificación sólo se podrá realizar previa autorización del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Hoja 5 de 37

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	5/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Equipos y Herramientas

El contratista deberá contar con los equipos y herramientas necesarios para la correcta realización de los trabajos, incluyendo:

- Equipos de medición y prueba.
- Herramientas de inspección no destructiva.
- Software de gestión de mantenimiento.

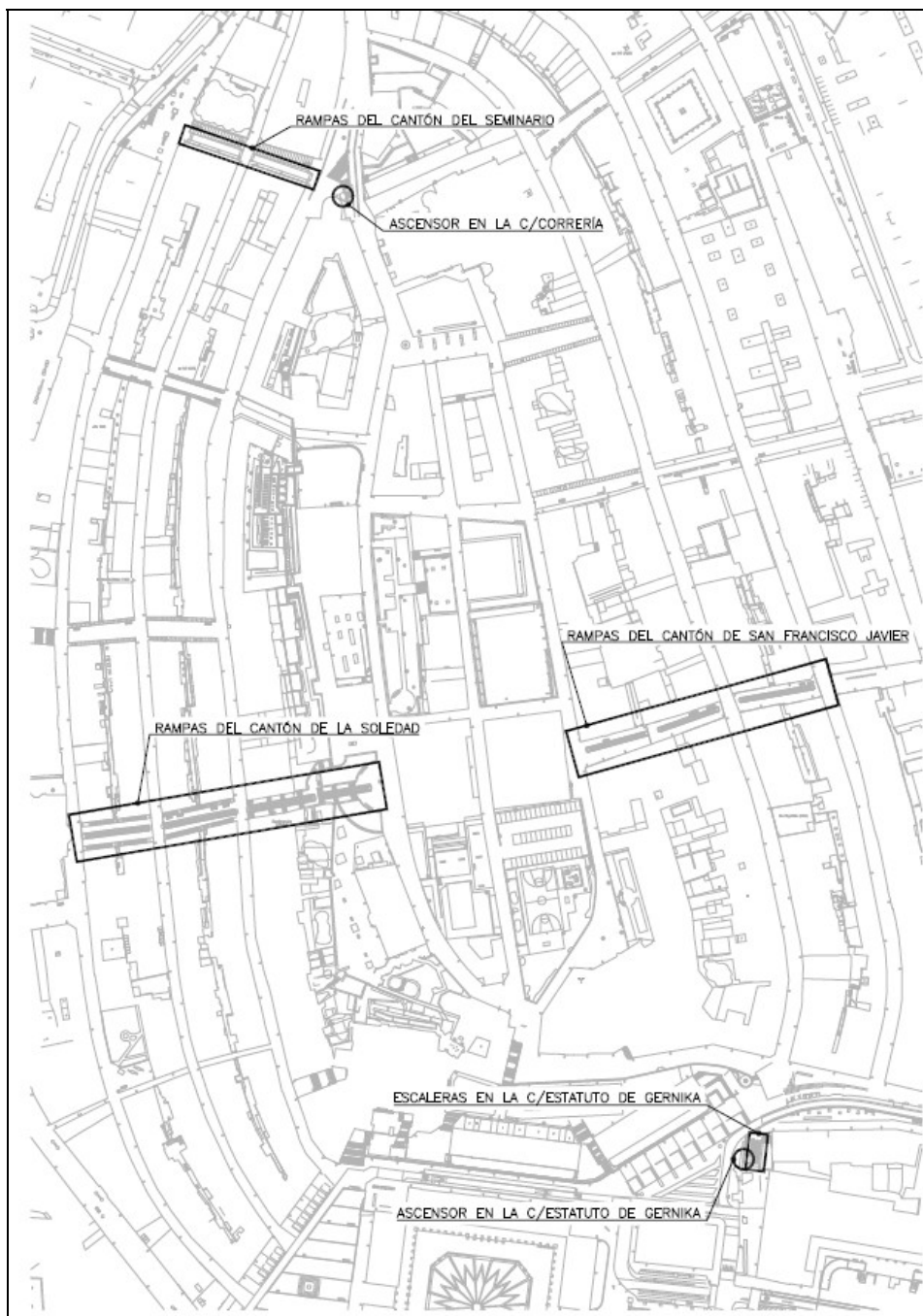
Disposiciones adicionales

Para la realización de los trabajos de inspección asociados a las auditorías o a las comprobaciones incluidas en el presente Pliego, la empresa mantenedora pondrá a disposición del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz o de los responsables del control de calidad dos técnicos que retirarán peldaños, abrirán fosos y llevarán a cabo las operaciones requeridas, siempre dentro de los límites de la prudencia, seguridad y salud y condición puntual de los equipos.

El contrato de "Renovación y Mantenimiento de las instalaciones elevadoras" contempla la implementación de un sistema automático que remita un aviso, en tiempo real, al Ayuntamiento y al Mantenedor cuando se produzca una parada en algunas de las instalaciones elevadoras. Del mismo modo, se emitirá un nuevo aviso cuando la instalación se halle de nuevo en funcionamiento. Si se considera necesario, se facilitará a la empresa adjudicataria del control de calidad la información y comunicaciones antes reseñadas.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	6/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

ANEXO 1. PLANO DE SITUACION ORIENTATIVO



Hoja 7 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	7/37



PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4

ANEXO 2. LISTADO DE UNIDADES

Las instalaciones objeto del control de calidad son los ascensores, rampas y escaleras mecánicas del tipo interperie para servicio público –gran tráfico- ubicadas en espacio público, en el casco histórico de Vitoria-Gasteiz. Son las siguientes:

- Rampas exteriores en el cantón de la Soledad
- Rampas exteriores en el cantón de San Francisco
- Rampas exteriores en el cantón del Seminario
- Ascensor entre las calles Correría y Fray Zacarías Martínez
- Escaleras mecánicas y ascensor en la calle Estatuto de Gernika

Las características técnicas de las rampas exteriores situadas en el cantón de la Soledad y cantón de San Francisco Javier son las siguientes:

Ref.	Modelo-Tipo	Desn.	Vel.	Incl.	Ubicación	Longitud
R-1	TNP 2092- A10	3,77m	0,5	6°	C.S. Francisco Javier	33,96m
R-2	TNP 2092- A10	2,90m	0,5	5,8°	C.S. Francisco Javier	28,60m
R-3	TNP 2092- A10	3,08m	0,5	6°	C.S. Francisco Javier	28,60m
R-1	TNP 2092- A10	4,21m	0,5	10°	C. La Soledad	30,15m
R-2	TNP 2092- A10	6,89m	0,5	12°	C. La Soledad	34,47m
R-3	TNP 2092- A10	5,91m	0,5	12°	C. La Soledad	31,39m
R-4	TNP 2092- A10	4,29m	0,5	12°	C. La Soledad	23,68m

Las características técnicas de las rampas exteriores situadas en el cantón del Seminario son las siguientes:

Ref.	Modelo-Tipo	Desn.	Vel.	Incl.	Ubicación	Longitud
R-1	9500-10-ET-10-100-K-W	4,62m	0,5	10,5°	C. Seminario	27,69m
R-1a	9500-10-ET-10-100-K-W	4,62m	0,5	10,5°	C. Seminario	27,69m
R-2	9500-10-ET-10-100-K-W	3,38m	0,5	9,2°	C. Seminario	23,79m
R-2a	9500-10-ET-10-100-K-W	3,38m	0,5	9,2°	C. Seminario	23,79m

Las características técnicas del ascensor en la calle Correría son las siguientes:

Modelo-Tipo	Desn.	Vel.	Paradas	Q útil	Ubicación
AP 1706HY	4,91m	0,66	2	1500kg	C/ Correría

Las características técnicas de las escaleras de la calle Estatuto de Gernika son las siguientes:

Ref.	Modelo-Tipo	Desn.	Vel.	Incl.	Ubicación	Long. planta
E-1	93300-11-ET-35-100-K-W	5,40m	0,5	35°	C/ Estatuto de Gernika	12,515m
E-1a	93300-11-ET-35-100-K-W	5,40m	0,5	35°	C/ Estatuto de Gernika	12,515m

Las características técnicas del ascensor de la calle Estatuto de Gernika son las siguientes:

Modelo-Tipo	Desn.	Vel.	Paradas	Qutil	Ubicación
M33	5,40m	1,0	2	1500kg	C/ Estatuto de Gernika

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	8/37



PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4

ANEXO 3. ACTUACIONES CORRECTIVAS PLANIFICADAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELEVADOR-AS (2024/CO_ASUM/0025)

CAPÍTULO 1. SISTEMA DE AVISOS AUTOMÁTICO

Código 03.01
Ud. Instalación de Sistema Telemático de Avisos en Escaleras y Rampas Mecánicas

Suministro, instalación y configuración de un sistema telemático de avisos en las escaleras y rampas mecánicas objeto del contrato. El sistema telemático incluirá sensores y controladores capaces de detectar paradas o fallos en los equipos. El sistema estará vinculado a una plataforma de comunicación remota que notificará automáticamente, en tiempo real, a la empresa mantenedora y al servicio técnico del ayuntamiento, mediante avisos electrónicos (correo, SMS o app).

CAPÍTULO 2. SISTEMAS PARO/MARCHA Y REARMES AUTOMÁTICOS

Código 03.02
Ud. Reparación de Sistemas de Detección de Usuarios

Intervención para la reparación y ajuste de los sistemas de detección de usuarios en las escaleras y rampas mecánicas objeto del contrato, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los mecanismos de paro/marcha y arranque automático.

CAPÍTULO 3. CADENAS DE PELDAÑOS/PALETAS

Código 03.03
Ud. Sustitución de Cadenas de Peldaños o Tablillas

Sustitución de cadenas de peldaños o tablillas incluyendo la sustitución total de los rodillos de peldaños y paletas, el reajuste de guías, la limpieza interna de los componentes, la revisión de la estructura y el reajuste de los dispositivos de seguridad.

CAPÍTULO 4. ACTUACIONES VARIAS ESCALERAS ESTATUTO DE GERNIKA

Código 03.04
Ud. Sustitución de cadenas y piñonería

Intervención para la sustitución integral de las cadenas principal y de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas, así como la renovación de la piñonería asociada a estas cadenas, con el fin de asegurar el funcionamiento seguro y eficiente del equipo. Esta intervención también incluye la limpieza de los componentes mecánicos relacionados y el ajuste final de todos los sistemas.

Código 03.08

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	9/37


PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4

Ud. Sustitución de Unidades de Entrada de Pasamanos

Sustitución de las unidades de entrada de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas. Esta operación incluye la retirada de las unidades antiguas, el suministro e instalación de nuevas unidades, y la correspondiente verificación de su correcto funcionamiento. El objetivo es mejorar la seguridad y funcionalidad del sistema, asegurando que los pasamanos operen de manera eficiente y sin interrupciones.

CAPÍTULO 5. ACTUACIONES VARIAS RAMPAS C. EL SEMINARIO

Código 03.04

Ud. Sustitución de cadenas y piñonería

Intervención para la sustitución integral de las cadenas principal y de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas, así como la renovación de la piñonería asociada a estas cadenas, con el fin de asegurar el funcionamiento seguro y eficiente del equipo. Esta intervención también incluye la limpieza de los componentes mecánicos relacionados y el ajuste final de todos los sistemas.

Código 03.05

Ud. Sustitución del Sistema de Engrase Automático en Escalera o Rampa Mecánica

Sustitución completa del sistema de engrase automático de escaleras o rampas mecánicas, con el fin de mejorar la lubricación de los componentes móviles, reducir el desgaste y optimizar el funcionamiento del equipo. Esta intervención incluye la retirada del sistema antiguo, el suministro e instalación de un nuevo sistema de engrase, y los ajustes necesarios para su correcto funcionamiento.

Código 03.06

PA. Sustitución de Elementos de Guiado de Pasamanos en Escaleras o Rampas Mecánicas

Sustitución de los elementos de guiado del pasamanos en escaleras o rampas mecánicas. Se llevará a cabo una inspección de todas las piezas críticas que aseguran el correcto alineamiento y desplazamiento del pasamanos, y se sustituirán todas aquellas que no proporcionen un funcionamiento fluido y seguro. Esta intervención incluye la retirada de los componentes desgastados, el suministro e instalación de nuevos elementos de guiado, y los ajustes necesarios para asegurar la adecuada operativa del sistema.

Código 03.07

Ud. Puesta a Punto de Rampas sin Sustitución de Cadenas ni Rodillos

Hoja 10 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	10/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Puesta a punto de rampa mecánica ubicada en el entorno público, que incluye el desmontaje de todas las paletas y limpieza, así como el reajuste de guías, revisión estructural y el reajuste de los dispositivos de seguridad. El objetivo es garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y prolongar su vida útil.

Código 03.08

Ud. Sustitución de Unidades de Entrada de Pasamanos

Sustitución de las unidades de entrada de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas. Esta operación incluye la retirada de las unidades antiguas, el suministro e instalación de nuevas unidades, y la correspondiente verificación de su correcto funcionamiento. El objetivo es mejorar la seguridad y funcionalidad del sistema, asegurando que los pasamanos operen de manera eficiente y sin interrupciones.

CAPÍTULO 6. ACTUACIONES VARIAS RAMPAS C. LA SOLEDAD

Código 03.04

Ud. Sustitución de cadenas y piñonería

Intervención para la sustitución integral de las cadenas principal y de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas, así como la renovación de la piñonería asociada a estas cadenas, con el fin de asegurar el funcionamiento seguro y eficiente del equipo. Esta intervención también incluye la limpieza de los componentes mecánicos relacionados y el ajuste final de todos los sistemas.

Código 03.05

Ud. Sustitución del Sistema de Engrase Automático en Escalera o Rampa Mecánica

Sustitución completa del sistema de engrase automático de escaleras o rampas mecánicas, con el fin de mejorar la lubricación de los componentes móviles, reducir el desgaste y optimizar el funcionamiento del equipo. Esta intervención incluye la retirada del sistema antiguo, el suministro e instalación de un nuevo sistema de engrase, y los ajustes necesarios para su correcto funcionamiento.

Código 03.06

PA. Sustitución de Elementos de Guiado de Pasamanos en Escaleras o Rampas Mecánicas

Hoja 11 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	11/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Sustitución de los elementos de guiado del pasamanos en escaleras o rampas mecánicas. Se llevará a cabo una inspección de todas las piezas críticas que aseguran el correcto alineamiento y desplazamiento del pasamanos, y se sustituirán todas aquellas que no proporcionen un funcionamiento fluido y seguro. Esta intervención incluye la retirada de los componentes desgastados, el suministro e instalación de nuevos elementos de guiado, y los ajustes necesarios para asegurar la adecuada operativa del sistema.

Código 03.08

Ud. Sustitución de Unidades de Entrada de Pasamanos

Sustitución de las unidades de entrada de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas instaladas en el entorno público. Esta operación incluye la retirada de las unidades antiguas, el suministro e instalación de nuevas unidades, y la correspondiente verificación de su correcto funcionamiento. El objetivo es mejorar la seguridad y funcionalidad del sistema, asegurando que los pasamanos operen de manera eficiente y sin interrupciones.

CAPÍTULO 7. ACTUACIONES VARIAS RAMPAS C. SAN FRANCISCO JAVIER

Código 03.04

Ud. Sustitución de cadenas y piñonería

Intervención para la sustitución integral de las cadenas principal y de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas, así como la renovación de la piñonería asociada a estas cadenas, con el fin de asegurar el funcionamiento seguro y eficiente del equipo. Esta intervención también incluye la limpieza de los componentes mecánicos relacionados y el ajuste final de todos los sistemas.

Código 03.05

Ud. Sustitución del Sistema de Engrase Automático en Escalera o Rampa Mecánica

Sustitución completa del sistema de engrase automático de escaleras o rampas mecánicas, con el fin de mejorar la lubricación de los componentes móviles, reducir el desgaste y optimizar el funcionamiento del equipo. Esta intervención incluye la retirada del sistema antiguo, el suministro e instalación de un nuevo sistema de engrase, y los ajustes necesarios para su correcto funcionamiento.

Código 03.06

PA. Sustitución de Elementos de Guiado de Pasamanos en Escaleras o Rampas Mecánicas

Hoja 12 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	12/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Sustitución de los elementos de guiado del pasamanos en escaleras o rampas mecánicas. Se llevará a cabo una inspección de todas las piezas críticas que aseguran el correcto alineamiento y desplazamiento del pasamanos, y se sustituirán todas aquellas que no proporcionen un funcionamiento fluido y seguro. Esta intervención incluye la retirada de los componentes desgastados, el suministro e instalación de nuevos elementos de guiado, y los ajustes necesarios para asegurar la adecuada operativa del sistema.

Código 03.08
Ud. Sustitución de Unidades de Entrada de Pasamanos

Sustitución de las unidades de entrada de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas instaladas en el entorno público. Esta operación incluye la retirada de las unidades antiguas, el suministro e instalación de nuevas unidades, y la correspondiente verificación de su correcto funcionamiento. El objetivo es mejorar la seguridad y funcionalidad del sistema, asegurando que los pasamanos operen de manera eficiente y sin interrupciones.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	13/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS ASOCIADO A LAS ACTUACIONES CORRECTIVAS PLANIFICADAS

Unidad de Obra: Instalación de Sistema Telemático de Avisos en Escaleras y Rampas Mecánicas

Código: 03.01

Descripción: Suministro, instalación y configuración de un sistema telemático de avisos en escaleras y rampas mecánicas objeto del contrato. El sistema telemático incluirá sensores y controladores capaces de detectar paradas o fallos en los equipos. El sistema estará vinculado a una plataforma de comunicación remota que notificará automáticamente, en tiempo real, a la empresa mantenedora y al servicio técnico del ayuntamiento, mediante avisos electrónicos (correo, SMS o app). La instalación comprende:

- Sensores de estado y funcionamiento integrados en los cuadros de mando de las escaleras y rampas mecánicas.
- Módulos de comunicación compatibles con redes GSM/4G o cableadas (según especificaciones del entorno).
- Software de gestión y monitoreo centralizado con capacidad para emitir reportes automáticos e históricos de eventos.
- Configuración inicial del sistema, pruebas funcionales y conexión con los servidores o aplicaciones de gestión del ayuntamiento y la empresa mantenedora.
- Formación técnica básica para el personal de mantenimiento y del ayuntamiento.

Medición: Por unidad instalada y funcionando.

Unidad de medida: Ud (unidad).

Criterios de medición: Se medirá una unidad por cada equipo (escalera mecánica o rampa mecánica) en el que se instale y configure el sistema de avisos telemáticos.

Condiciones de ejecución:

- Los trabajos se realizarán en horario acordado para minimizar la afectación al tránsito público.
- Las instalaciones se realizarán conforme a los estándares y normativas vigentes en materia de seguridad y telecomunicaciones.
- Se garantizará la integración con los sistemas actuales de gestión y monitoreo del ayuntamiento.

Incluye:

- Materiales necesarios (sensores, controladores, módulos de comunicación, software).
- Mano de obra para la instalación y configuración del sistema.
- Pruebas y puesta en marcha del sistema.
- Documentación técnica y manuales de uso.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Obras civiles adicionales, como canalizaciones o ampliaciones de cuadros eléctricos.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	14/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Unidad de Obra: Reparación de Sistemas de Detección de Usuarios

Código: 03.02

Descripción: Intervención para la reparación y ajuste de los sistemas de detección de usuarios en escaleras y rampas mecánicas, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los mecanismos de paro/marcha y arranque automático. Las actividades a realizar incluyen:

1. Inspección y diagnóstico del sistema de detección de usuarios:

- Evaluación de sensores y dispositivos asociados: Revisión exhaustiva de los sensores de presencia que detectan la llegada o presencia de usuarios en la escalera o rampa mecánica. Estos sensores controlan los modos de paro, marcha y arranque automático.
- Identificación de fallos: Detección de problemas en el sistema, tales como fallos en la transmisión de señales, obstrucción de sensores por suciedad, o desgaste de los componentes ópticos, electrónicos o mecánicos.

2. Reparación o sustitución de sensores:

- Reparación de sensores averiados: Si se encuentran fallos puntuales en los sensores de detección, se procederá a su reparación o limpieza en caso de que la obstrucción o suciedad esté impidiendo su correcto funcionamiento.
- Sustitución de sensores defectuosos: En caso de que los sensores no sean reparables, se instalarán sensores nuevos que cumplan con las especificaciones del fabricante y los estándares de seguridad aplicables.
- Ajuste de la sensibilidad y calibración: Los sensores se ajustarán correctamente para detectar de manera eficiente la presencia de usuarios y evitar falsas detecciones, garantizando que el equipo solo se active cuando sea necesario.

3. Revisión del sistema de control de paro/marcha y arranque automático:

- Verificación del circuito de control: Revisión de la conectividad entre los sensores y el sistema de control central de la escalera o rampa mecánica, asegurando que las señales de detección se transmitan correctamente.
- Ajuste del tiempo de respuesta: Se configurará el tiempo de paro o arranque automático para asegurar que el sistema se active de manera eficiente tras la detección de un usuario, optimizando así el ahorro energético y el desgaste mecánico del equipo.

4. Pruebas funcionales y puesta en marcha:

- Simulación de uso: Se realizarán pruebas funcionales para verificar que el sistema de detección de usuarios activa el arranque y paro automático correctamente en función de la presencia o ausencia de usuarios.
- Revisión de seguridad: Se comprobará que el sistema cumple con las normativas de seguridad vigentes, asegurando la protección tanto de los usuarios como del equipo.

Medición: Por unidad intervenida y funcionando.

Unidad de medida: Ud (unidad).

Criterios de medición: Los trabajos contemplados en los puntos 1, 3, 4 y 5 de la descripción, así como la reparación de sensores averiados y el ajuste de la sensibilidad y calibraciones indicadas en el punto 2 se medirán como una unidad por cada escalera mecánica o rampa mecánica en la que se realice la reparación y puesta a punto.

Los trabajos de sustitución de sensores defectuosos, reflejados en el punto 2 de la descripción se abonarán según la cantidad real de sensores sustituidos, a los precios unitarios de cada sensor indicados en el presupuesto.

Condiciones de ejecución:

Hoja 15 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	15/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

- Cumplimiento normativo: Los trabajos se realizarán conforme a las normativas locales y europeas sobre seguridad en equipos de transporte vertical, así como a las especificaciones del fabricante.
- Intervención con mínima interrupción del servicio: Se planificará la intervención para minimizar las interrupciones en el uso del equipo por parte de los usuarios, garantizando la seguridad del entorno público.
- Materiales de alta calidad: Se utilizarán sensores y componentes de alta durabilidad, compatibles con los sistemas instalados, y que garanticen una vida útil prolongada del sistema de detección.

Incluye:

- Mano de obra especializada para la revisión, reparación y ajuste del sistema de detección de usuarios.
- Suministro de sensores de repuesto, en caso de que sea necesario.
- Ajuste de parámetros de funcionamiento para asegurar la detección eficaz de los usuarios.
- Pruebas funcionales y puesta en marcha del sistema tras la intervención.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Sustitución de otros componentes electrónicos o mecánicos no relacionados con el sistema de detección de usuarios.
- Modificaciones o mejoras estructurales que no estén contempladas en la reparación de los sensores.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	16/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Unidad de Obra: Sustitución de Cadenas de Peldaños o Tablillas

Código: 03.03

Descripción: Sustitución de cadenas de peldaños o tablillas incluyendo la sustitución total de los rodillos de peldaños y paletas, el reajuste de guías, la limpieza interna de los componentes, la revisión de la estructura y el reajuste de los dispositivos de seguridad. Los trabajos a realizar son los siguientes:

1. Sustitución de cadenas de peldaños o tablillas:

- **Retirada de cadenas:** Desmontaje de todos los peldaños o tablillas, retirada de cadenas existentes que conectan los peldaños (en escaleras mecánicas) o tablillas (en rampas mecánicas), almacenado y retirada a vertedero.
- **Suministro e instalación de nuevas cadenas:** Instalación de nuevas cadenas o de acuerdo con las especificaciones del fabricante, de características técnicas iguales a las existentes, asegurando que los nuevos componentes cumplen con los estándares de calidad y seguridad de aplicación.
- **Lubricación y ajuste:** Ajuste de tensión y aplicación de lubricantes específicos para garantizar un funcionamiento fluido y sin fricciones.

2. Sustitución total de rodillos para peldaños o tablillas:

- **Retirada de todos los rodillos existentes:** Desmontaje de todos los rodillos en los peldaños o tablillas, independientemente de su estado, como parte de una renovación integral de estos componentes críticos.
- **Suministro e instalación de nuevos rodillos:** Colocación de rodillos nuevos para cada uno de los peldaños o tablillas, fabricados con materiales de alta resistencia y durabilidad, incluyendo rodamientos de baja fricción que optimizan el movimiento sobre las guías para uso intensivo y exposición a intemperie.
- **Verificación de correcta instalación:** Tras la instalación de los rodillos, se realizarán pruebas de desplazamiento para verificar que todos los peldaños o tablillas se mueven de manera fluida, sin ruidos, vibraciones u obstrucciones.

3. Reajuste de guías:

- **Revisión y limpieza de las guías:** Inspección minuciosa de las guías y estaciones de retorno, con especial atención a posibles desgastes o desalineaciones que pudieran afectar el desplazamiento adecuado de los peldaños o tablillas.
- **Ajuste de las guías:** Reajuste preciso de las guías para asegurar el correcto alineamiento y un movimiento sin trabas, minimizando así el desgaste de los nuevos rodillos y peldaños.

4. Limpieza interna del equipo:

- **Limpieza integral:** Limpieza exhaustiva de todos los componentes internos de la escalera o rampa mecánica, incluyendo las zonas de motores, engranajes, guías, y otras partes móviles, con el fin de eliminar residuos, polvo, grasa acumulada y otros contaminantes.
- **Acceso a zonas de difícil alcance:** Desmontaje parcial de ciertos componentes para facilitar la limpieza en áreas menos accesibles y garantizar que todo el sistema esté libre de acumulaciones que pudieran afectar su rendimiento.
- **Lubricación:** Aplicación de lubricantes adecuados según tablas de lubricantes del fabricante original para reducir la fricción y asegurar una operación suave y eficiente así como asegurar la protección anticorrosión.

5. Revisión estructural:

- **Inspección de la estructura principal:** Revisión detallada de la estructura que soporta el equipo, verificando su integridad y detectando posibles problemas como corrosión, fisuras o desgastes que pudieran comprometer la seguridad o estabilidad del sistema.

Hoja 17 de 37

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	17/37
			
PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

- **Reparación de daños menores:** Realización de reparaciones menores como ajuste de tornillería o aplicación de protección anticorrosiva en caso de encontrarse defectos durante la inspección.
- **Elaboración de un informe fotográfico:** Documentación detallada del estado estructural del equipo, identificando las reparaciones realizadas y las posibles intervenciones futuras que puedan ser necesarias.

6. Reajuste de dispositivos de seguridad:

- **Verificación de dispositivos de seguridad:** Inspección completa de los sistemas de seguridad para garantizar un ajuste tal que minimice las activaciones accidentales.
- **Reajuste y calibración de los sistemas de seguridad:** Reajuste de los dispositivos para asegurar que respondan correctamente en caso de emergencia y que cumplan con las normativas vigentes de seguridad.
- **Pruebas funcionales de seguridad:** Ejecución de pruebas para comprobar que todos los dispositivos de seguridad operan de manera eficiente y sin fallos, garantizando la protección de los usuarios y del equipo.

Medición: Por unidad intervenida.

Unidad de medida: Ud (unidad).

Criterios de medición: Se medirá una unidad por cada escalera o rampa mecánica en la que se realicen todas las tareas especificadas.

Condiciones de ejecución:

- **Cumplimiento normativo:** Todos los trabajos se ejecutarán conforme a las normativas vigentes en materia de seguridad y transporte vertical, además de las especificaciones del fabricante.
- **Minimización de interferencias:** Las intervenciones se planificarán para evitar interrupciones prolongadas del servicio y minimizar el impacto sobre el tránsito público.
- **Materiales de alta calidad:** Se utilizarán repuestos originales o de calidad certificada equivalente, garantizando su durabilidad y conformidad con los estándares de seguridad.

Incluye:

- Materiales y repuestos necesarios para la sustitución de las cadenas, tablillas y todos los rodillos.
- Mano de obra especializada para la ejecución de la sustitución de componentes, reajustes y limpieza.
- Pruebas de funcionamiento, seguridad y puesta en marcha final del equipo.
- Informe técnico detallado de la intervención realizada.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Reparaciones estructurales mayores o la sustitución de otros componentes que no sean mencionados, salvo aquellos detectados como parte de la revisión.
- Modificaciones estructurales o intervenciones civiles no previstas.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	18/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Unidad de Obra: Sustitución de Cadenas Principal y de Pasamanos, Piñonería Asociada

Código: 03.04

Descripción: Intervención para la sustitución integral de las cadenas principal y de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas, así como la renovación de la piñonería asociada a estas cadenas, con el fin de asegurar el funcionamiento seguro y eficiente del equipo. Esta intervención también incluye la limpieza de los componentes mecánicos relacionados y el ajuste final de todos los sistemas.

Las actividades incluidas son las siguientes:

1. Sustitución de la cadena principal:

- **Retirada de la cadena principal existente:** Se procederá al desmontaje y retirada de la cadena principal que conecta el eje del motor con el de cadenas de peldaños o tablillas, debido a su desgaste natural por el uso intensivo.
- **Suministro e instalación de nueva cadena principal:** Instalación de una nueva cadena principal, fabricada con materiales de alta resistencia, que asegure el correcto funcionamiento del equipo. La nueva cadena será compatible con el sistema existente y cumplirá con los estándares de calidad y seguridad así como las prescripciones del fabricante.
- **Ajuste de tensión de la cadena:** Ajuste de la tensión de la cadena principal para asegurar la seguridad y buen funcionamiento del sistema.

2. Sustitución de la cadena del pasamanos:

- **Retirada de la cadena de pasamanos desgastada:** Desmontaje de la cadena que controla el movimiento del pasamanos, el cual debe moverse de forma sincronizada con los peldaños o tablillas.
- **Suministro e instalación de nueva cadena de pasamanos:** Instalación de una nueva cadena de pasamanos, diseñada para resistir las tensiones y fricciones continuas del uso diario y la exposición ambiental. Se asegurará que la cadena nueva esté alineada y ajustada correctamente para garantizar la seguridad y correcto funcionamiento del sistema.

3. Sustitución de la piñonería relacionada:

- **Retirada de los piñones antiguos:** Desmontaje de los piñones que engranan las cadenas principal y de pasamanos.
- **Suministro e instalación de nuevos piñones:** Colocación de corona de piñones nuevos fabricados en materiales de alta calidad, garantizando una mayor durabilidad y un funcionamiento preciso con las nuevas cadenas. Los nuevos piñones estarán diseñados para optimizar la transmisión de fuerza y reducir el desgaste con las mismas dimensiones y características de los existentes cumpliendo con las prescripciones y recomendaciones del fabricante original.
- **Ajuste y alineación de la piñonería:** Se realizará un ajuste preciso para asegurar el correcto engranaje entre los piñones y las cadenas, garantizando un movimiento fluido y sin saltos así como la durabilidad y seguridad del sistema.

4. Limpieza interna de los componentes:

- **Limpieza de las zonas afectadas:** Limpieza exhaustiva de todas las áreas de trabajo, incluyendo las zonas de engranajes, motores y componentes mecánicos internos relacionados con las cadenas y piñonería. Esta limpieza eliminará acumulaciones de polvo, grasa o residuos que puedan afectar el rendimiento del equipo.
- **Lubricación de componentes móviles:** Se aplicarán lubricantes adecuados en los piñones y cadenas para asegurar un funcionamiento suave y reducir el desgaste por fricción.

5. Ajuste y verificación final del sistema:

Hoja 19 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	19/37
			
PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

- **Pruebas de funcionamiento:** Realización de pruebas operativas para verificar que la cadena principal y de pasamanos, junto con la piñonería, funcionan correctamente tras la sustitución y ajuste. Se verificará que el movimiento es fluido y sincronizado, y que el equipo responde adecuadamente a las demandas de uso.
- **Ajuste final de tensiones y sincronización:** Ajuste final de las tensiones en las cadenas y piñones para asegurar la correcta operativa del equipo, optimizando tanto el rendimiento como la seguridad.

Medición: Por unidad intervenida y funcionando.

Unidad de medida: Ud (unidad).

Criterios de medición: Se medirá una unidad por cada escalera o rampa mecánica en la que se realice la sustitución de las cadenas principal y de pasamanos, así como de los piñones, con los trabajos de limpieza y ajustes incluidos.

Condiciones de ejecución:

- **Cumplimiento normativo:** Los trabajos se llevarán a cabo conforme a las normativas vigentes de seguridad en equipos de transporte vertical y las especificaciones del fabricante.
- **Minimización de interrupciones del servicio:** Las intervenciones se planificarán para minimizar las interrupciones en el servicio de las escaleras o rampas mecánicas, con especial atención a la seguridad del entorno público.
- **Materiales de alta calidad:** Se utilizarán repuestos originales o de calidad certificada equivalente, garantizando su durabilidad y conformidad con los estándares de seguridad.

Incluye:

- Mano de obra especializada para la retirada de las cadenas y piñonería desgastadas, e instalación de las nuevas.
- Suministro de las nuevas cadenas principales y de pasamanos, y de los piñones relacionados.
- Limpieza de los componentes internos y aplicación de lubricantes adecuados.
- Ajuste de las tensiones, sincronización y verificación de funcionamiento.
- Pruebas operativas y puesta en marcha del equipo tras la intervención.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Sustitución de otros componentes del equipo no especificados en esta partida.
- Modificaciones estructurales o intervenciones civiles que no estén contempladas dentro de la sustitución de las cadenas y piñonería.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	20/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Unidad de Obra: Sustitución del Sistema de Engrase Automático en Escalera o Rampa Mecánica

Código: 03.05

Descripción: Sustitución completa del sistema de engrase automático de escaleras o rampas mecánicas, con el fin de mejorar la lubricación de los componentes móviles, reducir el desgaste y optimizar el funcionamiento del equipo. Esta intervención incluye la retirada del sistema antiguo, el suministro e instalación de un nuevo sistema de engrase, y los ajustes necesarios para su correcto funcionamiento.

Las actividades incluidas son las siguientes:

1. Retirada del sistema de engrase automático antiguo:

- **Desmontaje del sistema de engrase existente:** Se procederá al desmontaje completo del sistema de engrase automático, incluyendo las bombas de engrase, tuberías de distribución y boquillas de salida. Esta acción se llevará a cabo con especial cuidado para evitar daños en los componentes adyacentes de la escalera o rampa mecánica.
- **Eliminación de restos de lubricante:** Se limpiarán los residuos de lubricante acumulados en los puntos de engrase y en las tuberías, asegurando que las zonas de contacto queden listas para la instalación del nuevo sistema.

2. Suministro e instalación de un nuevo sistema de engrase automático:

- **Suministro de un sistema de engrase automático moderno:** El nuevo sistema incluirá una bomba de engrase de alto rendimiento, tuberías de distribución de lubricante fabricadas con materiales resistentes y boquillas de salida para aplicar la cantidad precisa de lubricante a los puntos clave de la escalera o rampa.
- **Distribución del lubricante de forma eficiente:** El sistema será capaz de distribuir el lubricante de forma automática a las cadenas, rodillos y otros componentes móviles, asegurando una lubricación continua y precisa para reducir el desgaste y evitar fallos mecánicos.
- **Ajuste de los puntos de engrase:** Se ajustarán las boquillas de salida del nuevo sistema para asegurar que el lubricante se aplique en los puntos críticos de la maquinaria, como engranajes, rodamientos y cadenas, optimizando el rendimiento del equipo.

3. Programación y ajuste del sistema de engrase:

- **Configuración de los ciclos de engrase:** Se programará el sistema para realizar ciclos automáticos de engrase en función de la intensidad de uso de la escalera o rampa mecánica, ajustando los intervalos de tiempo entre cada lubricación para asegurar un rendimiento óptimo.
- **Pruebas de lubricación automática:** Se realizarán pruebas para verificar que el nuevo sistema distribuye el lubricante de manera uniforme y eficiente, y que cada uno de los puntos de engrase recibe la cantidad adecuada de lubricante en cada ciclo.

4. Verificación y limpieza final:

- **Revisión del sistema instalado:** Tras la instalación y puesta en marcha del nuevo sistema de engrase, se realizarán revisiones exhaustivas para asegurar que todos los componentes están correctamente conectados y operativos.
- **Limpieza de la zona de trabajo:** Se realizará una limpieza final de las zonas afectadas, eliminando cualquier exceso de lubricante y residuos del proceso de instalación, dejando el equipo en condiciones óptimas de funcionamiento.

Medición: Por unidad intervenida y funcionando.

Unidad de medida: Ud (unidad).

Hoja 21 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	21/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Criterios de medición: Se medirá una unidad por cada escalera o rampa mecánica en la que se realice la sustitución completa del sistema de engrase automático.

Condiciones de ejecución:

- **Cumplimiento normativo:** Los trabajos se llevarán a cabo conforme a las normativas vigentes y las recomendaciones del fabricante en cuanto a seguridad y mantenimiento de equipos de transporte vertical.
- **Minimización de interrupciones en el servicio:** Se planificará la intervención para reducir las interrupciones en el uso de las escaleras o rampas mecánicas, asegurando que el equipo esté fuera de servicio el menor tiempo posible.
- **Materiales de alta calidad:** El nuevo sistema de engrase automático estará compuesto por componentes de alta calidad, con capacidad para resistir las condiciones de uso intensivo y garantizar una larga vida útil.

Incluye:

- Mano de obra especializada para el desmontaje del sistema de engrase antiguo y la instalación del nuevo.
- Suministro de un nuevo sistema de engrase automático, incluyendo bomba, tuberías y boquillas.
- Ajuste, programación y verificación del sistema para un funcionamiento eficiente.
- Pruebas operativas para asegurar que el engrase automático funcione correctamente y sin fallos.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Sustitución de otros componentes mecánicos o electrónicos no relacionados con el sistema de engrase.
- Modificaciones estructurales o reparaciones adicionales que no estén contempladas en esta partida.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	22/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Unidad de Obra: Sustitución de Elementos de Guiado de Pasamanos en Escaleras o Rampas Mecánicas

Código: 03.06

Descripción: Sustitución de los elementos de guiado del pasamanos en escaleras o rampas mecánicas. Se llevará a cabo una inspección de todas las piezas críticas que aseguran el correcto alineamiento y desplazamiento del pasamanos, y se sustituirán todas aquellas que no proporcionen un funcionamiento fluido y seguro. Esta intervención incluye la retirada de los componentes desgastados, el suministro e instalación de nuevos elementos de guiado, y los ajustes necesarios para asegurar la adecuada operativa del sistema.

Las actividades incluidas son las siguientes:

1. Retirada de los elementos de guiado desgastados:

- **Desmontaje de los componentes de guiado del pasamanos:** Se procederá al desmontaje de los rodillos, trenes de rodillos, guías o pistas que guían el pasamanos, los cuales presentan desgaste o deterioro debido al uso prolongado.
- **Limpieza de la zona de trabajo:** Se limpiará la zona donde se encuentran los elementos de guiado para asegurar que los nuevos componentes se instalen en un entorno libre de residuos o suciedad que pueda interferir con su funcionamiento.

2. Suministro e instalación de nuevos elementos de guiado:

- **Suministro de componentes de alta calidad:** Se instalarán nuevos rodillos, trenes de rodillos, guías o pistas fabricados con materiales de alta durabilidad y resistencia al desgaste, diseñados específicamente para el guiado de pasamanos en escaleras o rampas mecánicas.
- **Instalación y ajuste de los elementos de guiado:** Los nuevos elementos de guiado se colocarán en su posición correcta, asegurando que el pasamanos se desplace de manera suave, sin vibraciones, roces ni bloqueos. Se realizarán los ajustes necesarios para garantizar que los elementos de guiado estén alineados y operen correctamente en todo el ciclo de movimiento del pasamanos.

3. Pruebas operativas y ajuste final:

- **Pruebas de funcionamiento del pasamanos:** Tras la instalación de los nuevos elementos de guiado, se realizarán pruebas para verificar que el pasamanos se mueve de manera uniforme y sin desviaciones, asegurando que los nuevos elementos de guiado cumplen su función de mantener el pasamanos alineado.
- **Ajustes finales:** Se realizarán ajustes de tensión y alineación si es necesario, para garantizar el óptimo funcionamiento del sistema de guiado del pasamanos.

4. Verificación y limpieza final:

- **Verificación del sistema:** Se comprobará que todos los elementos de guiado instalados están funcionando correctamente y que el pasamanos opera sin interrupciones ni problemas de alineación.
- **Limpieza de la zona intervenida:** Se realizará una limpieza final de la zona de trabajo para dejar el equipo en condiciones óptimas tras la intervención.

Medición: Partida alzada.

Unidad de medida: PA (partida alzada).

Criterios de medición: Se valorará como una partida alzada la sustitución completa de los elementos de guiado del pasamanos en una escalera o rampa mecánica totalmente terminado y funcionando en condiciones óptimas.

Condiciones de ejecución:

- **Cumplimiento normativo:** Todos los trabajos se realizarán conforme a las normativas vigentes de seguridad y mantenimiento de equipos de transporte vertical, garantizando la seguridad de los usuarios y la operatividad de los equipos.

Hoja 23 de 37

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	23/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

- **Minimización de interrupciones del servicio:** Se planificará la intervención para reducir al máximo las interrupciones en el uso de las escaleras o rampas mecánicas, asegurando que el equipo esté fuera de servicio el menor tiempo posible.
- **Materiales de alta calidad:** Los elementos de guiado suministrados serán originales o de calidad certificada, diseñados específicamente para prolongar la vida útil del pasamanos y garantizar su óptimo funcionamiento.

Incluye:

- Mano de obra especializada para la retirada de los elementos de guiado antiguos y la instalación de los nuevos.
- Suministro de todos los componentes necesarios para el guiado del pasamanos (rodillos, guías, pistas, etc.).
- Ajuste y verificación del sistema de guiado.
- Pruebas operativas y puesta en marcha del equipo tras la sustitución.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Sustitución de otros componentes del sistema de pasamanos que no estén relacionados con los elementos de guiado.
- Reparaciones estructurales o modificaciones adicionales no contempladas en esta partida.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	24/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Unidad de Obra: Puesta a Punto de Rampas sin Sustitución de Cadenas ni Rodillos

Código: 03.07

Descripción: Puesta a punto de rampa mecánica ubicada en el entorno público, que incluye el desmontaje de todas las paletas y limpieza, así como el reajuste de guías, revisión estructural y el reajuste de los dispositivos de seguridad. El objetivo es garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y prolongar su vida útil. Las acciones a realizar son:

1. Desmontaje de todas las paletas:

- **Retirada controlada de las paletas de la rampa mecánica:** Se procederá al desmontaje completo de todas las paletas para permitir el acceso a los componentes internos y facilitar la inspección detallada y la limpieza profunda. El desmontaje se llevará a cabo de forma controlada para evitar daños en las paletas o en otros componentes del sistema.
- **Almacenamiento temporal:** Durante el proceso, las paletas serán almacenadas temporalmente en un lugar seguro para evitar su deterioro, asegurando que se mantengan en buenas condiciones para su posterior reinstalación.

2. Limpieza interna del equipo:

- **Acceso completo a los componentes internos:** Con las paletas desmontadas, se realizará una limpieza profunda de todas las áreas internas de la escalera o rampa mecánica, incluyendo motor, engranajes, guías, cadenas, y otros elementos móviles o estáticos que forman parte del sistema.
- **Eliminación de suciedad y residuos:** Se eliminarán acumulaciones de polvo, grasa vieja, residuos y otros elementos que puedan afectar el buen funcionamiento del equipo, especialmente en las guías, cadenas y rodamientos.
- **Inspección visual durante la limpieza:** Aprovechando el proceso de limpieza, se llevará a cabo una inspección visual de todos los componentes internos, identificando cualquier signo de desgaste, corrosión, daño o deterioro que requiera intervención adicional.

3. Reajuste de guías:

- **Revisión y ajuste de las guías y estaciones de retorno:** Inspección detallada de las guías para detectar posibles desalineaciones o puntos de fricción que puedan interferir en el desplazamiento correcto de las paletas. Se procederá al ajuste de las guías para garantizar un desplazamiento suave y sin obstrucciones.

4. Reinstalación de las paletas:

- **Colocación y ajuste de las paletas desmontadas:** Una vez completada la limpieza y el reajuste de las guías, se procederá a reinstalar todas las paletas en su posición original, garantizando su correcto encaje y funcionamiento.
- **Pruebas de funcionamiento:** Se realizarán pruebas de funcionamiento para asegurar que las paletas se desplacen correctamente sobre las guías sin bloqueos ni fricciones indeseadas.

5. Revisión estructural:

- **Inspección exhaustiva de la estructura principal:** Revisión detallada de la estructura de soporte y de la propia rampa mecánica, buscando posibles daños estructurales, fisuras o corrosión que puedan comprometer la integridad del equipo.
- **Pequeñas reparaciones en caso de necesidad:** Se realizarán ajustes menores o reparaciones localizadas si se detectan problemas, como la aplicación de productos anticorrosivos o el ajuste de tornillería.
- **Informe técnico:** Se emitirá un informe fotográfico con los resultados de la revisión estructural, detallando el estado del equipo y cualquier observación relevante.

6. Reajuste de dispositivos de seguridad:

Hoja 25 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	25/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

- **Verificación y ajuste de los dispositivos de seguridad:** Se revisarán y ajustarán los dispositivos de seguridad instalados en la escalera o rampa mecánica, incluyendo frenos, sensores de parada de emergencia, barreras de protección y sistemas de detección de sobrecarga.
- **Calibración:** Calibración de los dispositivos de seguridad para garantizar que operen de manera eficiente y cumplan con las normativas de seguridad vigentes.
- **Pruebas de seguridad:** Pruebas funcionales para confirmar que todos los dispositivos de seguridad actúan correctamente en caso de emergencia o mal funcionamiento del equipo.

Medición: Por unidad intervenida y funcionando.

Unidad de medida: Ud (unidad).

Criterios de medición: Se medirá una unidad por cada escalera o rampa mecánica en la que se realicen todos los trabajos descritos de desmontaje, limpieza, reajuste, revisión estructural y reajuste de seguridad.

Condiciones de ejecución:

- **Seguridad durante los trabajos:** Se garantizará la seguridad tanto del entorno público como de los operarios durante la ejecución de los trabajos. Se implementarán medidas de protección y señalización adecuada.
- **Cumplimiento normativo:** Las intervenciones se realizarán conforme a la normativa vigente aplicable a los equipos de transporte vertical, tanto local como europea, así como siguiendo las especificaciones del fabricante.
- **Materiales de calidad certificada:** Se utilizarán herramientas, productos de limpieza y lubricantes homologados para asegurar un mantenimiento de alta calidad.

Incluye:

- Mano de obra especializada para el desmontaje, limpieza, reajuste, reinstalación y revisión de las paletas y otros componentes.
- Herramientas y materiales necesarios para las tareas de limpieza, ajuste y lubricación.
- Elaboración de un informe técnico detallando el estado del equipo y las tareas realizadas.
- Pruebas funcionales y puesta en marcha tras la intervención.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Reparaciones estructurales mayores o sustitución de componentes no contemplados en el alcance inicial del trabajo, salvo que se detecten durante la revisión y se acuerden con el cliente.
- Sustitución de cadenas de peldaños, tablillas o rodillos, excepto que sea necesario tras la inspección y con acuerdo previo.
- Obras civiles adicionales o modificaciones estructurales.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	26/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Unidad de Obra: Sustitución de Unidades de Entrada de Pasamanos

Código: 03.08

Descripción: Sustitución de las unidades de entrada de pasamanos en escaleras y rampas mecánicas instaladas en el entorno público. Esta operación incluye la retirada de las unidades antiguas, el suministro e instalación de nuevas unidades, y la correspondiente verificación de su correcto funcionamiento. El objetivo es mejorar la seguridad y funcionalidad del sistema, asegurando que los pasamanos operen de manera eficiente y sin interrupciones. Las tareas incluyen:

1. Retirada de las unidades de entrada de pasamanos existentes:

- **Desmontaje controlado de las unidades antiguas:** Se procederá al desmontaje cuidadoso de las unidades de entrada de los pasamanos que presenten desgaste, mal funcionamiento o daño visible. Este desmontaje se realizará sin afectar al resto del sistema de transporte vertical.
- **Retirada y gestión de los residuos:** Las unidades retiradas serán gestionadas conforme a la normativa de residuos vigente, transportándolas a un punto autorizado de reciclaje o disposición adecuada.

2. Suministro de nuevas unidades de entrada de pasamanos:

- **Provisión de unidades nuevas:** Se suministrarán unidades de entrada de pasamanos de nueva generación, compatibles con el sistema existente, garantizando que cumplen con las normativas de seguridad y eficiencia vigentes.
- **Especificaciones técnicas:** Las nuevas unidades serán seleccionadas de acuerdo con las características del equipo original y tendrán un diseño que asegure la durabilidad, resistencia al desgaste y baja fricción.

3. Instalación de las nuevas unidades:

- **Montaje de las nuevas unidades de entrada:** Se procederá a la instalación de las nuevas unidades, verificando su correcto ajuste y asegurando que los pasamanos se integren de manera fluida en el sistema de desplazamiento.
- **Ajustes y calibración:** Se realizarán los ajustes necesarios para asegurar que las nuevas unidades operen con la tensión y velocidad adecuadas, sin interferencias o fricciones con los pasamanos.

4. Pruebas funcionales:

- **Verificación del correcto funcionamiento:** Una vez instaladas las nuevas unidades, se realizarán pruebas funcionales para asegurar que los pasamanos se desplacen sin obstrucciones y que las unidades de entrada funcionen con precisión.
- **Reajustes si es necesario:** Se realizarán pequeños reajustes si se detectan irregularidades en el funcionamiento de los pasamanos tras la sustitución de las unidades.

5. Revisión de seguridad:

- **Inspección de los sistemas de seguridad asociados:** Se comprobarán los sensores y sistemas de seguridad relacionados con las unidades de entrada de pasamanos, asegurando que respondan correctamente a cualquier situación de emergencia.
- **Pruebas de seguridad:** Se realizarán pruebas específicas para confirmar que los mecanismos de seguridad cumplen con los estándares establecidos y garantizan la protección de los usuarios.

Medición: Por unidad intervenida y funcionando.

Unidad de medida: Ud (unidad).

Criterios de medición: Se medirá una unidad por cada escalera o rampa mecánica en la que se realicen las tareas de sustitución de las unidades de entrada de pasamanos, incluyendo todas las fases descritas.

Hoja 27 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	27/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Condiciones de ejecución:

- **Medidas de seguridad:** Durante la ejecución de los trabajos se garantizará la seguridad de los operarios y del público mediante el uso de señalización y medidas de protección adecuadas.
- **Cumplimiento de normativas:** Las nuevas unidades de entrada y el proceso de instalación cumplirán con las normativas locales y europeas, así como con las recomendaciones del fabricante del equipo.
- **Uso de materiales homologados:** Se garantizará el uso de materiales y equipos certificados para asegurar su durabilidad y fiabilidad.

Incluye:

- Mano de obra especializada para el desmontaje, suministro e instalación de las nuevas unidades de entrada de pasamanos.
- Suministro de las nuevas unidades de entrada, compatibles y certificadas para el equipo instalado.
- Herramientas y materiales necesarios para los ajustes y calibraciones de las nuevas unidades.
- Pruebas funcionales y de seguridad, así como la puesta en marcha tras la intervención.
- Tratamiento de residuos y retirada a vertedero.

No incluye:

- Sustitución de pasamanos completos o reparaciones mayores no previstas, salvo que se detecten durante la intervención y se acuerden con el cliente.
- Obras adicionales o modificaciones estructurales del equipo o de su entorno.

Hoja 28 de 37

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	28/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

ANEXO 4. CONTENIDO DE LAS INSPECCIONES DE CALIDAD

Las actuaciones de mantenimiento pueden dividirse en cuatro áreas diferentes: limpieza, lubricación, ajuste e inspección. Sobre esta base, se prevé un cuestionario de auditoría que sigue los requisitos esenciales de seguridad y salud definidos en los reglamentos, normas y/o directrices de los fabricantes europeos.

En consonancia con lo anterior, se usará un sistema de puntuación de la severidad que permita una evaluación objetiva de la calidad del mantenimiento realizado por el proveedor de servicios. Este sistema de puntuación se define en los niveles que se describen a continuación.

S&S: Elementos identificados que se considera que suponen un riesgo de seguridad para los usuarios.

Prioridad Alta: Elementos identificados que, no suponiendo de forma aislada un riesgo de seguridad, podrían agravar una situación de avería o accidente hasta suponer un riesgo para la seguridad. También se incluyen aquellos que pudieran resultar en avería inesperada de los equipos.

Prioridad Media: Elementos identificados que, no suponiendo un riesgo de seguridad, incumplen las provisiones de la legislación vigente o pueden resultar en avería o afectar a la vida útil del equipo.

Prioridad Baja: Elementos identificados que necesitan mantenimiento y que, si no se aborda, podrían causar un desgaste excesivo de los componentes reduciendo su ciclo de vida.

Cuestiones que deben quedar cubiertas en auditorías / inspecciones de escaleras y rampas mecánicas

Categoría	Tipo Tarea	Prioridad	Comentario
Documentación	General	Alta	No hay libro de registro de operaciones de mantenimiento con la escalera mecánica
		Sin observaciones	El libro de registro de operaciones de mantenimiento esta actualizado y en buena condición
Dispositivos de seguridad	Seguridad	S&S	Algún dispositivo no funciona.
		Alta	Necesita ajustes
		Sin observaciones	Todas las seguridades funcionan correctamente.
Cadena de peldaños	Ajuste / Desgaste	S&S	El espacio entre escalones es superior a 6 mm en varios puntos de medición.
		Alta	El espacio entre peldaños es superior a 6 mm en un tramo de peldaños/paletas puntos de medición de la cadena.
		Sin observaciones	Satisfactorio
Tapas de foso	Seguridad	S&S	Faltan los soportes intermedios de la tapa del depósito.
		Alta	Peligro de tropiezo.
		Medio	Resbaladiza por desgaste o suciedad.
		Bajo	La falta de tornillos de la tapa del depósito puede convertirse en un riesgo para la seguridad.
		Sin observaciones	Satisfactorio
Señalización	Ajuste / Desgaste	S&S	Falta señalización reglamentaria.
		Alta	La señalización está dañada.
		Medio	Señalización no legible.
		Sin	La señalización es satisfactoria.

Hoja 29 de 37

Egiaztzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiazztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	29/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

		observaciones	
Protecciones	Seguridad	S&S	Faltan protecciones reglamentarias.
		Alta	La protección está dañada / suelta - Reparación necesaria.
		Sin observaciones	Satisfactorio
Pasamanos de entrada	Seguridad	S&S	El dispositivo de seguridad de la entrada del pasamanos no funciona.
		Alta	La cubierta de la entrada de pasamanos está dañada.
		Medio	El dispositivo de seguridad de la entrada del pasamanos necesita ser ajustado.
		Sin observaciones	Satisfactorio.
Pasamanos	Ajuste Desgaste	Medio	Polvo y ruido en el retorno del pasamanos.
		Bajo	Ruido de los trenes de rodillos de la curva de pasamanos.
		Sin observaciones	Satisfactorio
Pasamanos	Ajuste Desgaste	S&S	Presencia de una fisura que atraviesa el pasamanos. Este pasamanos debe sustituirse urgentemente.
		Alta	Presencia de fisuras menores
		Medio	El pasamanos está caliente - es necesario ajustar la tensión/tracción.
		Bajo	El pasamanos no puede calarse. Rodillos de presión del pasamanos de ajuste
		Sin observaciones	Satisfactorio
Placas de peine	Seguridad	S&S	Faltan varios dientes de una placa de peine en la salida de la escalera mecánica y deben sustituirse. - El interruptor de seguridad de la placa del peine no funciona.
		Alta	Faltan varios dientes de varias placas de peine en la salida de la escalera mecánica y deben ser sustituidos.
		Medio	Faltan dientes de la placa de peine única en la entrada de la escalera mecánica y deben ser sustituidos
		Bajo	El espacio libre es superior a 4 mm entre el peine y el escalón.
		Sin observaciones	Satisfactorio
Iluminación	Seguridad	S&S	No funciona
		Sin observaciones	Todas las luminarias funcionan
Peldaños / Paletas	Ajuste Desgaste	S&S	Resaltos dañados. Sustitución necesaria/ más del 20% de la profundidad del mismo.
		Alta	Resaltos dañados.
		Medio	Revestimiento del escalón en mala condición.
		Bajo	Contaminación por aceite en peldaños/paletas o debajo del revestimiento debido a un exceso de lubricación o a fugas.
		Sin observaciones	La limpieza es satisfactoria

Hoja 30 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena Firmado por	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Seguruak) CSV (Código Seguro de Verificación)	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua Fecha y Hora	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	30/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Escalones / Paletas	Ajuste Desgaste	/	S&S	Identificados espacios de más de 7 mm combinados
			Alta	Identificados espacios de más 4 mm en un lado pero inferior a 7 mm combinados.
			Sin observaciones	Satisfactorio
Balaustrada	Ajuste Desgaste	/	Medio	El espacio entre paneles de la barandilla es superior a 4 mm
			Bajo	El espacio entre paneles de la barandilla es inferior a 2 mm.
			Sin observaciones	Satisfactorio
Cepillo deflector	Ajuste Desgaste	/	S&S	Faltan partes del cepillo deflector o se encuentra seriamente dañado.
			Alta	El cepillo deflector está dañado y necesita atención.
			Sin observaciones	Satisfactorio
Funcionamiento	Ajuste Desgaste	/	S&S	Salto importante durante el recorrido por falta de alineación o daño del guiado de peldaños.
			Alta	Se aprecia ruido por falta lineación del guiado de peldaños.
			Medio	Ruido por roce interno
			Bajo	Escalón/paletas con excesivo desplazamiento lateral.
			Sin observaciones	Satisfactorio
Pasamanos	Ajuste Desgaste	/	Medio	Polvo y ruido en el retorno del pasamanos.
			Bajo	Ruido de los trenes de rodillos de la curva de pasamanos.
			Sin observaciones	Satisfactorio
Pasamanos de entrada	Seguridad		S&S	El dispositivo de seguridad de la entrada del pasamanos no funciona.
			Alta	La cubierta de la entrada de pasamanos está dañada.
			Medio	El dispositivo de seguridad de la entrada del pasamanos necesita ser ajustado.
			Sin observaciones	Satisfactorio.
Vigilancia	Seguridad		S&S	Faltan protecciones reglamentarias.
			Alta	La protección está dañada / suelta - Reparación necesaria.
			Sin observaciones	Satisfactorio
Señalización	Ajuste Desgaste	/	S&S	Falta señalización reglamentaria.
			Alta	La señalización está dañada.
			Medio	Señalización no legible.
			Sin observaciones	La señalización es satisfactoria.
Tapas de foso	Seguridad		S&S	Faltan los soportes intermedios de la tapa del depósito.
			Alta	Peligro de tropiezo.
			Medio	Resbaladiza por desgaste o suciedad.

Hoja 31 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	31/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

		Bajo	La falta de tornillos de la tapa del depósito puede convertirse en un riesgo para la seguridad.
		Sin observaciones	Satisfactorio
Dispositivos de seguridad	Seguridad	S&S	Algún dispositivo no funciona.
		Alta	Necesita ajustes
		Sin observaciones	Todas las seguridades funcionan correctamente.
Seguridad	Limpieza	S&S	Riesgo de incendio por suciedad o contaminación.
		Alta	Alta contaminación y puede convertirse en un riesgo de incendio si no se trata en la próxima visita de mantenimiento
		Medio	Necesita limpieza
		Bajo	Necesita atención
		Sin observaciones	La limpieza es satisfactoria
Pantallas foso	Seguridad	S&S	No se encuentra instalada.
		Alta	Dañadas.
		Sin observaciones	Las pantallas están instaladas.
Reductora	Lubricación	S&S	El aceite está negro o solidificado (alquitrán)
		Alta	Nivel de aceite demasiado bajo
		Medio	El aceite es marrón
		Bajo	Aceite dorado oscuro
		Sin observaciones	El aceite está en buena condición.
Peldaños / Paletas	Lubricación	S&S	Pasadores/ejes huecos desgastados u oxidados..
		Alta	Pasadores/ejes huecos secos y sin lubricar.
		Sin observaciones	Lubricación satisfactoria.
Cadena de peldaños	Lubricación	Alta	Cadena de peldaños seca.
		Medio	El aceite sólo está en la superficie, no penetra en los puntos donde se produce fricción.
		Sin observaciones	Lubricación satisfactoria
Cadena de peldaños	Ajuste Desgaste /	Alta	Cadenas tensadas de forma desigual
		Medio	Cadenas con tensión insuficiente o excesiva
		Sin observaciones	El tensado es satisfactorio
Cadena de transmisión principal	Lubricación	Alta	No hay aceite o el estado del aceite está tan deteriorado que no proporciona lubricación suficiente.
		Medio	Nivel de aceite bajo / Deterioro del estado del aceite
		Bajo	Nivel de aceite bajo
		Sin observaciones	Lubricación satisfactoria
Sistema de accionamiento principal	Ajuste Desgaste /	S&S	La cadena de transmisión da saltos en el piñón.
		Alta	Los dientes están desgastados y no entran lo suficiente en la cadena
		Medio	La cadena de transmisión o de paso tiene una holgura excesiva o insuficiente.

Hoja 32 de 37

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	32/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

		Sin observaciones	Satisfactorio
Cadena de transmisión principal	Ajuste Desgaste	/	
		Medio	Cadena tensada en exceso o en defecto
		Sin observaciones	El tensado es satisfactorio
Cadena de accionamiento del pasamanos	Lubricación	Alta	No hay aceite o el estado del aceite está tan deteriorado que no proporciona lubricación suficiente.
		Medio	Nivel de aceite bajo / Deterioro del estado del aceite
		Bajo	Nivel de aceite bajo
		Sin observaciones	Lubricación satisfactoria
Sistema de accionamiento de pasamanos	Ajuste Desgaste	/	
		S&S	La cadena de transmisión da saltos en el piñón.
		Alta	Los dientes están desgastados y no entran lo suficiente en la cadena
		Medio	La cadena de transmisión o de paso está floja o no lo suficiente
		Sin observaciones	Satisfactorio
Cadena de accionamiento del pasamanos	Ajuste Desgaste	/	
		Medio	Cadena tensada en exceso o en defecto
		Sin observaciones	El tensado es satisfactorio
Fosos	Limpieza	S&S	Riesgo de incendio extremadamente contaminado
		Alta	Alta contaminación y puede convertirse en un riesgo de incendio si no se trata en la próxima visita de mantenimiento
		Medio	Necesita limpieza
		Bajo	Necesita atención
		Sin observaciones	La limpieza es satisfactoria
Interior en general	Limpieza	S&S	Riesgo de incendio extremadamente contaminado
		Alta	Alta contaminación y puede convertirse en un riesgo de incendio si no se trata en la próxima visita de mantenimiento
		Medio	Necesita limpieza
		Bajo	Necesita atención
		Sin observaciones	La limpieza es satisfactoria

Hoja 33 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	33/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

Cuestiones que deben quedar cubiertas en auditorías / inspecciones de ascensores

Categoría	Tipo Tarea	Prioridad	Comentario
Verificar Limpieza en Sala de Máquinas	Limpieza	S&S	Riesgo de incendio debido a contaminación extrema
		Alto	Alta contaminación y puede convertirse en un riesgo de incendio si no se trata en la próxima visita de mantenimiento.
		Medio	Se requiere limpieza.
		Bajo	El nivel de limpieza no es óptimo
		Sin Observaciones	El nivel de limpieza es satisfactorio.
Control del Libro de Registro de Visitas de Mantenimiento. Fechas de visitas claramente reflejadas. Las visitas de servicio identifican los trabajos realizados. Mantenimiento Preventivo Planificado (PPM) y Mantenimiento Reactivo claramente identificados	General	Medio	No se encuentra con la unidad o no está actualizado.
		Sin Observaciones	El libro de registro de operaciones de mantenimiento está actualizado satisfactoriamente.
Condición del Aceite de la reductora	Lubricación	Alto	No hay aceite o el estado del aceite está tan deteriorado que no proporciona lubricación suficiente.
		Medio	Nivel de aceite bajo y/o deteriorado
		Bajo	Nivel de aceite bajo
		Sin Observaciones	El estado del aceite es satisfactorio
El marcador automático de llamada debe conectarse en un máximo de 30 segundos / Debe producirse comunicación efectiva / El centro de llamadas debe proporcionar la dirección y ubicación del ascensor.	Seguridad	S&S	No conecta o la comunicación no es efectiva.
		Alto	Se conecta pero con poco volumen o no es audible para ninguno de los dos lados.
		Sin Observaciones	El llamador de emergencia funciona correctamente.
Verificar Alumbrado de Cabina	Seguridad	S&S	Ninguna de las luminarias funciona.
		Alto	Aproximadamente la mitad de las luminarias no funciona.
		Medio	Entre un cuarto y la mitad de las luminarias no funciona.
		Bajo	Al rededor de un cuarto de las luminarias no funciona,
		Sin Observaciones	Funciona satisfactoriamente
Verificar si el Alumbrado de Emergencia de Cabina está operativo	Seguridad	S&S	El alumbrado de cabina no funciona.
		Sin Observaciones	Funciona satisfactoriamente
Verificar Alumbrado de Hueco	Seguridad	S&S	Areas del hueco inseguras por luminarias que no funcionan.
		Alto	Aproximadamente la mitad de las luminarias no funciona.
		Medio	Entre un cuarto y la mitad de las luminarias no funciona.
		Bajo	Al rededor de un cuarto de las luminarias no funciona,

Hoja 34 de 37

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	34/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

		Sin Observaciones	Funciona satisfactoriamente
Verificar Limpieza de Techo de Cabina y Hueco	Limpieza	S&S	Riesgo de incendio por tipo y/o cantidad de contaminación.
		Alto	Alto nivel de contaminación y puede convertirse en un riesgo de incendio si no se trata en la próxima visita de mantenimiento.
		Medio	Se requiere limpieza.
		Bajo	El nivel de limpieza no es óptimo
		Sin Observaciones	El nivel de limpieza es satisfactorio.
Verificar Limpieza (Cabecero de Puertas/Zarpas/Salientes/Etc...)	Limpieza	S&S	Riesgo de incendio por tipo y/o cantidad de contaminación.
		Alto	Alto nivel contaminación y puede convertirse en un riesgo de incendio si no se trata en la próxima visita de mantenimiento.
		Medio	Se requiere limpieza.
		Bajo	El nivel de limpieza no es óptimo
		Sin Observaciones	El nivel de limpieza es satisfactorio.
Lubricación en guías	Lubricación	Alto	Guías sin lubricación o sucias
		Medio	Aceiteras no instaladas o vacías sin lubricación automática
		Bajo	Nivel de aceite en las aceiteras por debajo del 10%.
		Sin Observaciones	La Lubricación en las guías es satisfactoria
Verificar si las Zapatas de Cabina están presentes y el juego entre la distancia entre guías	Desgaste	Alto	Faltan una o varias rozaderas de cabina
		Medio	Rozaderas de cabina desgastadas. Espacio entre el forro de la zapata y los carriles guía > 5mm
		Bajo	Rozaderas de cabina desgastadas y espacio entre el forro de la zapata y los raíles guía > 3mm & < 5mm
		Sin Observaciones	El sistema de guiado de cabina está en buena condición.
Verificar si las Zapatas de Contrapeso están presentes y el juego entre la distancia entre guías	Desgaste	Alto	Faltan una o varias rozaderas de contrapeso
		Medio	Rozaderas de contrapeso desgastadas. Espacio entre el forro de la zapata y los carriles guía > 5mm
		Bajo	Rozaderas de contrapeso desgastadas y espacio entre el forro de la zapata y los raíles guía > 3mm & < 5mm
		Sin Observaciones	El sistema de guiado de contrapeso está en buena condición.
Limpieza de Foso	Limpieza	S&S	Riesgo de incendio por tipo y/o cantidad de contaminación.
		Alto	Alto nivel contaminación y puede convertirse en un riesgo de incendio si no se trata en la próxima visita de mantenimiento.
		Medio	Se requiere limpieza.
		Bajo	El nivel de limpieza no es óptimo
		Sin Observaciones	El nivel de limpieza es satisfactorio.

Hoja 35 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	35/37



PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4

Verificar si el sensor Infra Red de Puertas funciona	Seguridad	S&S	No funciona
		Sin Observaciones	El sensor infrarrojo de obstrucción funciona
Presión de cierre de puertas debe ser menor a 150N	Seguridad	S&S	Fuerza de cierre > 150N
		Sin Observaciones	Fuerza de cierre < 150N
Verificar diferencia de niveles entre pisaderas de planta y de cabina	Seguridad	S&S	Hidráulico > 10mm 2 Velocidades C.A > 15mm Todos los demás > 3mm
		Alto	Hidráulico > 5mm < 10mm 2 Velocidades C.A > 10mm <15mm Todos los demás > 2mm < 3mm
		Medio	Hidráulico >1mm < 5mm 2 Velocidades C.A > 5mm < 10mm Todos los demás >2mm < 1mm
		Bajo	2 Velocidades C.A> 1mm < 5mm
		Sin Observaciones	Las diferencias de nivelación son satisfactorias
Verificar separación entre puertas de Cabina	Ajuste / Desgaste	S&S	>10mm o >5mm para puertas de cristal entre el panel de la puerta y el poste de la puerta y/o el dintel de la puerta y/o paneles individuales. >6mm entre la pisadera y el panel
		Medio	>8mm <10mm o >4mm <5mm para puertas de cristal entre Puerta y poste de puerta y/o cabecera de puerta y/o paneles individuales. <4mm entre pisadera y panel
Verificar separación entre puertas de Cabina	Ajuste / Desgaste	Bajo	>6mm <8mm entre Puerta y poste y/o cabecera de Puerta y/o paneles individuales.
		Sin Observaciones	La separación entre puertas cumplen los requisitos
Verificar el espacio central o lateral entre los paneles de la puerta de la cabina o el poste de la puerta.	Ajuste / Desgaste	S&S	>45mm para puertas de apertura central o >30mm para puertas de apertura lateral
		Ninguno	La separación entre las puertas cumplen los requisitos
		S&S	>45mm para puertas de apertura central o >30mm para puertas de apertura lateral
		Sin Observaciones	Los huecos de las puertas cumplen los requisitos
Verificar separación entre puertas de Planta	Ajuste / Desgaste		>10mm o >5mm para puertas de cristal entre el panel de la puerta y el poste de la puerta y/o el dintel de la puerta y/o paneles individuales. >6mm entre la pisadera y el panel
		Medio	>8mm <10mm o >4mm <5mm para puertas de cristal entre Puerta y poste de puerta y/o cabecera de puerta y/o paneles individuales. <4mm entre la pisadera y panel
		Bajo	>6mm <8mm entre Puerta y poste y/o cabecera de Puerta y/o paneles individuales.
		Sin Observaciones	Los huecos de las puertas cumplen los requisitos
Verificar el color/calidad del aceite hidráulico levantando la varilla de medición y sosteniéndola contra un	Aceite Hidráulico	S&S	El aceite es negro o blanco lechoso. El aceite está totalmente deteriorado y requiere atención urgente.

Hoja 36 de 37

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	36/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			

papel blanco. El aceite más oscuro ha estado expuesto al calor. El aceite blanquecino ha estado expuesto al agua.		Alto	El aceite es marrón o empieza a adquirir un color lechoso. Requiere sustitución durante la siguiente visita de mantenimiento.
		Medio	Aceite de color dorado oscuro o caramelo claro o con trazas de color lechoso. El aceite ha iniciado un proceso de deterioro y debe programarse su sustitución.
		Bajo	El aceite tiene un color dorado claro o algunos rastros de color lechoso. El aceite empieza a deteriorarse y debe preverse su sustitución en el próximo año.
		Sin Observaciones	El aceite es un líquido claro y se encuentra en estado satisfactorio.

Hoja 37 de 37

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	VERGARA GASTIAIN, MONICA (Jefatura de Unidad Mantenimiento Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	05/05/2025 15:36:52
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	37/37
 PPKUON4N4MU3C76KLXVJC6H4R4			